

Del argot de la droga a la lengua coloquial

From drug slang to colloquial language

FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Universidad de Alicante

frodriguez@ua.es

Resumen: El objeto de este artículo es doble. Por un lado, examinar los principales cambios de significado que han tenido lugar con algunas voces típicas de la terminología de la droga en español. Por otro, hacer un breve repaso de su nacimiento y evolución en las últimas décadas del siglo pasado a partir de cuatro contextos socioculturales claramente diferenciados: la cultura del LSD en Estados Unidos en los años sesenta, el consumo del hachís y marihuana en los años setenta, de la heroína en los ochenta, y de la cocaína y las drogas de síntesis en los noventa.

Palabras clave: lexicografía; sociolingüística; argot; lengua coloquial; español.

Abstract: The object of this article is twofold. On the one hand, to examine the main changes of meaning undergone by some typical drug terms in Spanish. On the other hand, to review their origin and evolution in the last decades of the 20th based on four sociocultural contexts clearly differentiated: the LSD culture in the United States in the 1960s, the use of hachis and marihuana in the 1970s, of heroin in the 1980s, and cocaine and synthetic drugs since the 1990s.

Key words: lexicography; sociolinguistics; slang; colloquial language; Spanish.

Fecha de presentación: 29/07/2021 *Fecha de aceptación:* 18/11/2021

Cuando se habla del argot de la droga, nos referimos no a la jerga técnica repleta de cultismos procedente de área de la toxicología o la medicina, sino al lenguaje relacionado con las sustancias ilegales que alteran nuestra conciencia sumiendo a los consumidores en estados de estímulo o depresión, con efectos saludables o perjudiciales.

Debido al contexto represivo que rodea a su consumo en nuestras sociedades tecnificadas occidentales, la droga genera entre sus usuarios un «argot» más o menos opaco (al menos inicialmente), a partir de voces extraídas del habla ordinaria y con un registro informal y humorístico, y a veces también a partir de términos de la propia jerga. Su lenguaje ofrece un gran interés para la lexicografía de la lengua española. Por un lado, está la naturaleza de su léxico y la especial idiosincrasia de algunos de sus consumidores.

FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,

«Del argot de la droga a la lengua coloquial»,

Revista de Lexicografía, XXVII (2021), pp. 153-158

ISSN: 1134-4539, e-ISSN: 2603-6673. doi: <https://doi.org/10.17979/rlex.2021.27.8664>

Obligados a moverse en un terreno que legalmente les está prohibido, con conexiones con ambientes de marginación o marginalidad que suscitan rechazo social en la sociedad convencional, su vocabulario adquiere un marcado componente críptico, a modo de código secreto. En esto sobresale sobre todo el lenguaje de camellos y narcotraficantes (cf. Duva 2021). Al mismo tiempo este lenguaje contiene un tono de ironía y humor que lo hace sumamente expresivo, y esta singular expresividad guarda estrecha relación con el gregarismo y el ambiente relajado en que se desenvuelve el consumo de muchas de estas sustancias y con la actitud contracultural y cierto pasotismo o nihilismo que impregna la filosofía de las subculturas o movimientos juveniles que sucesivamente han tenido a las drogas en el centro de sus intereses. Estas notas de secretismo y humor están en la base de todo argot y explican su creatividad y renovación constante. En estas breves notas voy a examinar los principales cambios de significado que han tenido lugar con algunas voces típicas de la terminología de la droga que se han ido incorporando a lenguaje coloquial general. Y lo haré al tiempo que repaso su nacimiento y evolución en las últimas décadas del siglo pasado a partir de cuatro contextos socioculturales claramente diferenciados: la cultura del ácido o LSD en Estados Unidos en los años sesenta; el «rollo pasota» y el consumo del hachís y marihuana en los años setenta, el consumo de heroína en los ochenta y el consumo de cocaína y drogas de síntesis en los noventa.

1. ACIDO O LSD

El consumo del ácido o LSD en España estuvo ligado a la contracultura juvenil importada de Estados Unidos en la que tuvo gran protagonismo el movimiento hippy. En el léxico creado en torno a su consumo, un concepto verdaderamente prolífico fue el «viaje», esto es, el viaje alucinógeno o psicodélico a través del cual se obtiene una nueva visión del mundo y que tanto fascina y caracteriza al underground. El que toma droga *está en un viaje, está colocado* (*stoned* en inglés) y sufre alucinaciones, *alucina*, pero lo que importa cuando está bajo sus efectos es *subir*, es decir, ‘ir en aumento el efecto de la droga’ y sobre todo *espitar*, llegar a la cima, al punto de máxima velocidad, *espit* o *espido* —del inglés *speed* ‘velocidad’ (también significa ‘anfetamina’)—, o sea de máxima marcha o euforia; cuando se ha llegado, uno *está alto*, en el momento de máximo goce. Después de la *subida*, el efecto producido tras el consumo de droga, viene la *bajada* o *bajón*, la fase final en la que disminuyen los efectos, y entonces uno *está bajo* (*down* en inglés). Importante al subir es no *pasarse*; el tan usual *te has pasado* se empezó aplicando a los que se pasaban en un viaje de ácido, perdiendo el control de la situación; también se usa en forma participial, *estar pasado*, ‘estar bajo los efectos de una dosis excesiva de droga’. Todo este cúmulo de metáforas y transposiciones, de por sí constituyen un considerable aporte al léxico de la droga, pero su efecto va más allá, pues su fuerza expansiva es tal que algunas de sus voces extienden sus significados en múltiples direcciones y pasan al lenguaje coloquial, rebasando así el propio ámbito en que se originaron. Así, *pasarse* (en un «viaje») se transformó en ‘excederse en lo que uno hace o dice’, y lo mismo ocurre con los sustantivos *pasada* ‘acción inmoderada, exceso o exageración’ y *pasote* ‘exceso, exageración’. Pero también a diario se utiliza la expresión (dar) *un subidón*, sin reparar en que procede de la ‘subida’ en el viaje del ácido; y *bajón* y *bajonazo*, el efecto contrario que sume al que lo sufre en ‘depresión’; y *espitoso*, como

sinónimo de ‘marchoso’, y *espídico* por ‘dinámico’, ambos derivados del *speed*, mencionado antes. Si uno no se recupera de los efectos de la droga *se queda colgado*, sin bajar del viaje, aunque esta expresión se aplica también al que está simplemente bajo los efectos de la droga. Más aún, la metáfora se extiende al plano sentimental o amoroso para referirse a una persona que está *colgada* de otra, o *pillada*, como se dice más recientemente.

2. MARIHUANA/HACHÍS

El consumo del ácido convivió con otras manifestaciones culturales relacionadas con la droga, en torno al hachís y la marihuana ligadas a ciertas subculturas juveniles que surgieron al amparo del desarrollismo español de los sesenta y que dieron a la droga valoraciones distintas. En primer lugar, cabe citar el protagonismo de la subcultura «grifota» vinculada a los viajes y estancias de los legionarios en el norte de África. Las sustancias consumidas por este grupo social, perteneciente al lumpen proletariado, fueron predominantemente el *kif* o *grifa*, de ahí la denominación *grifota* con que se conoció esta primera subcultura. Sus contenidos fueron tradicionales y de tipo conformista.

De signo radicalmente opuesto es la subcultura etiquetada como «hippy», aparecida a finales de los años sesenta y continuada a principios de los setenta, de cuya ideología participaron distintos grupos sociales entre los que se contaban los estudiantes desencantados y radicalizados que conectaron con la contracultura americana y europea, y también intelectuales y profesionales que, a diferencia de los otros, no rompieron con su vida anterior. De composición por tanto interclasista, las drogas que sirvieron de referencia e identificación a esta subcultura fueron el hachís y la marihuana, juntamente con el ácido (o LSD). Las formas de su simbología eran ‘modernas’ y ‘norteamericanas’ y sus contenidos fueron contestatarios y causaron alarmismo social.

A principios de los setenta se produjo la expansión y popularización del uso del hachís, del conocido *porro*, al entrar a formar parte de una cierta moda cultural de la que participaron sectores cada vez más amplios y heterogéneos de la juventud.

Aunque diferentes por su genética y composición —por ser el LSD alucinógena y sintética y la marihuana una droga natural— las afinidades ideológicas de sus consumidores y los comunes efectos euforizantes ligados a su consumo, explican el traspaso en su terminología hasta alcanzar cierta uniformidad en las voces más características de su argot. Entre ellas destacaré como muy significativas las siguientes: *rollo*, *movida* y *flipar*.

La contracultura española desarrollada a lo largo de los años setenta se conoció con el nombre de *Rollo* y fue reencarnada en los ochenta en lo que se dio en llamar *movida*, una simple cuestión de etiquetas que también se vieron afectadas por el cambio en las modas y en el lenguaje. *El Rollo* nació al calor del rock, una música que, por su carácter desinhibitorio en lo sexual y, por tanto, revolucionario, pronto hizo de catalizador y aglutinante del movimiento de rebelión juvenil. vehículo de expresión a las más variadas tribus urbanas. Como término perteneciente al léxico de la droga designa entre otros conceptos, el mundo de la droga y la conversación que mantiene el que la está fumando, que as su vez deriva del significado supuestamente original: ‘hachís o marihuana’ (cf.

Ordovás 1977: 12). Pero esta creencia queda en entredicho si consideramos que ya el antropólogo Romaní (1983:12,45) recoge una acepción anterior; según él, en los años sesenta, entre los legionarios destacados en África el *rollo* era el círculo o redondel que éstos formaban al disponerse a fumar el kif o grifa con sus colegas y amigos, y el que se sumaba a ese círculo se *enrollaba*. Y tras generalizarse su uso en Madrid y otras grandes ciudades (como Barcelona y Sevilla) dentro de los ambientes marginales, para referirse a su nueva cultura, y con mayúsculas, la voz se extendió y tomó significados más concretos en expresiones como un «buen rollo», y un «mal rollo», según los efectos del «viaje» y experiencia de la droga resultaran positivos o negativos («un rollo chungo»). Y de ahí se deslizó a hacia nuevos matices significativos en la lengua coloquial al aludir a un estado de bienestar o malestar en general, e incluso a la actitud en el trato interpersonal con derivaciones también en el plano morfológico («buen rollismo»).

En cuanto a la *movida*, igualmente se originó en el argot de la droga y presenta una amplia polisemia al haber pasado al lenguaje coloquial como una palabra comodín con múltiples significados («fiesta», «lio», «follón», «algarada», etc.). El nombre se desarrolló en paralelo al verbo *mover* para referirse al «trasiego cotidiano con la droga entre adictos y vendedores o traficantes». Así, se hablaba de «hacer o tener una buena movida», de «mover mucho polvo (por heroína)», de que «hoy hay movida», entre otras expresiones típicas de la jerga.

Para la «acción de colocarse, drogarse, o estar bajo los efectos de la droga» comúnmente expresada con los verbos *drogarse* y *doparse*, de vieja raigambre, en los años sesenta apareció el neologismo *flipar(se)*. El término proviene del inglés *flip (out)* «perder el control debido a los efectos de la droga». En los primeros días de la era hippy pasó a significar la locura o pérdida de control momentánea causada por el LSD, pero también la experiencia mística en la que uno trasciende su estado normal a través de las drogas, la meditación, o el yoga. De ahí proviene la doble connotación en su uso figurado —positiva: de placer, entusiasmo, gusto, sorpresa agradable—, y negativa: enfado, furia. La primera es más marcada en español, donde el uso del verbo *flipar* cobró especial arraigo durante la época del Rollo y la movida, y aunque tuvo una aplicación general, con todo tipo de drogas, se difundió sobre todo en el contexto del hachís y la marihuana. Reflejo de su emblemático carácter es la larga «familia léxica» a que ha dado lugar: *flipada, flipado, flipador, flipante, flipero, flipeta, flipota, flipe*.

3. HEROÍNA

Hacia 1979, el hachís perdió su protagonismo en favor de la heroína, lo que sirvió para reforzar o recrear algunos estereotipos negativos de la juventud, y ello se debió tanto a los perniciosos efectos de esta droga como a la extracción social de sus usuarios, individuos marginados, muchos de ellos en situación de paro o procedentes del mundo del lumpen y la delincuencia. El relativo prestigio adquirido por el popular «porro», y las convencionalmente conocidas como «drogas blandas», quedó diluido al abrirse el peligroso mundo de las «drogas duras», la imagen del «pico» y del «yonqui» que confieren al toxicómano una connotación especialmente negativa.

De esta época y subcultura merecen destacarse por su expresividad y trasvase al lenguaje coloquial, aparte de *yonqui*, otras expresiones arquetípicas, como *flash*, *mono* y

muermo. *Yonqui* es una adaptación del inglés *junkie*, proveniente a su vez de *junk*, literalmente ‘mierda’, y por extensión ‘heroína’. La terminación con el sufijo *-ie / -i*, siguiendo la estela de *hippie* (y voces afines en su morfología como *punkie* o *groupe*), hace referencia en este caso al que se administra heroína por vía intravenosa, es decir, al heroinómano que ‘se pincha’, o *pinchota*). Además de ser importado como sufijo de agente, es ‘marginalizador’, lo cual es interesante ya que raramente se importan sufijos con todas las marcas connotativas.

El término se asocia indisolublemente a la expresión verbal *tener mono*, traducción de la inglesa «to have one’s monkey on one’s back» (literalmente ‘tener un mono a la espalda’), en alusión al síndrome de dependencia o *mono* que sufre el drogadicto cuando se ve repentinamente desprovisto de la droga. En lenguaje figurado es muy usual referirse a la acción de ‘echar en falta algo’ con la frase *tener mono de* (por ej. ‘de grandezas’, ‘de la literatura’, etc.), y en paralelo, a ‘quien desea algo ardientemente’, *yonqui* (‘de dinero’, ‘de la guerra’, etc.).

Flash es la sensación intensa de euforia y bienestar que se produce súbitamente tras la inyección o ingestión de una droga, generalmente la heroína. se aplica a la que sigue a la inyección intravenosa de la heroína o la cocaína. Es el máximo efecto de la droga que dura los segundos iniciales. El término procede del inglés, literalmente ‘llamarada, destello’, de donde toma la idea básica de rapidez y fugacidad, y tiene como equivalentes en español voces castizas como *coz*, *embestida*, *patada*, *pelotazo*, *fogonazo*. Aparte de ese uso, en lenguaje figurado también se emplea con el significado de ‘impresión placentera y repentina’. Relacionado semánticamente con él está el término *chute*, que de significar ‘inyección de droga, especialmente heroína’, ha asumido el significado de ‘droga buena’ en el lenguaje de la delincuencia, y el de ‘inyección o dosis de algo’; estímulo’, en el argot coloquial general (cf. Rodríguez González 2014: 107).

Uno de los malestares provocados ocasionalmente por la droga tras una mala experiencia o un mal «viaje», es un estado de adormecimiento conocido como *muermo*. Procedente de *morbus* (‘enfermedad’), el término está tomado de la jerga veterinaria, donde se emplea desde antiguo (desde finales del siglo XIII, según Corominas) para referirse a una enfermedad equina, y en efecto, se trata de una enfermedad grave, con frecuencia mortal, la cual produce en las caballerías que la padecen fiebre alta y, de resultas, un estado general de abatimiento y desgana, y son precisamente esos síntomas visibles los que se han asociado con los efectos que sufre el que ha tomado drogas en exceso. Empezó aplicándose en los ambientes de consumo del *cannabis*, encontrando después un refuerzo asociativo en el contexto de la heroína, cuyo sinónimo más usual es precisamente *caballo*, y del argot de la droga pasó a su uso más figurado y coloquial, el ‘aburrimento’ o ‘tedio’ de una persona, desde donde se extendió para significar a su vez tanto ‘individuo tedioso, aburrido, soso’, como ‘situación, cosa o asunto enojoso, pesado o aburrido’. También es usual referirse al adjetivo ‘amuermado’ aplicado a una persona que se encuentra en ese estado

4. COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS

Finalmente, desde la década de los noventa, asistimos al éxito de la cocaína y los múltiples derivados sintéticos (*drogas de diseño*) que, al contrario que las anteriores, son

asociadas con las clases más pudientes. Declaradas demasiado tarde igualmente nocivas para la salud, los euforizantes y desinhibitorios efectos de estas drogas en el campo de las relaciones sexuales y sociales les han conferido cierta aureola de prestigio, sin distinciones de edad. En los últimos años, al tiempo que la heroína perdía adeptos, las drogas sintéticas, con el «*éxtasis*» a la cabeza, han tenido un particular reclamo entre los jóvenes, especialmente en los ambientes donde se consume la música «*techno*» repetitiva y machacona hasta el punto de que se conocen también como «*drogas de baile*». No obstante, desde el punto de vista del léxico, su aportación ha sido muy diferente. Sin duda, no han faltado múltiples voces procedentes de la jerga técnica (*crack*, *speedball*, etc.), pero las de carácter propiamente de argot que han resistido el paso del tiempo (como por ej. *perico* y *farlopa*, junto a la omnipresente *coca*, en alusión al consumo de cocaína, *esnifar* a la acción de aspirarla por la nariz, *bakalao* a la música «*techno*») han sido escasas, lo mismo que las sometidas a procesos metafóricos en la lengua coloquial (como *raya de coca* > (estar) *rayado*).

5. REFLEXIÓN FINAL

Desde los años sesenta del siglo pasado el lenguaje juvenil, tal y como se ha transmitido a través de los diferentes movimientos y tribus urbanas, ha sido el vivero del que se ha nutrido el argot común y posteriormente la lengua coloquial en general. Y es que el argot y las expresiones populares tienen como caldo de cultivo más natural los ambientes que lindan con la marginalidad y la delincuencia. Así se entiende que sobresalga como fuente principal el léxico de la droga, que aporta buena dosis de expresividad debido a la ideología contracultural que ha caracterizado a los numerosos consumidores de estas sustancias, a lo que ha contribuido el estigma recibido en virtud de su extracción social. Primero, los medios de comunicación alternativos (fanzines, cómics, prensa marginal, entre otros), y después los de tipo general, han sido un factor clave en la propulsión y difusión de estas nuevas voces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DUVA, Jesús (2021): «La lengua de los camellos», *Archiletras*, 12, accesible en <https://www.archiletras.com/lexico-profesional/la-lengua-de-los-camellos/>.
- ORDOVÁS, Jesús (1977): *De qué va el Rollo*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2002): «Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación», en F. Rodríguez, coord., *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 29-56.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2014): *Diccionario de la droga: vocabulario general y argot*, Madrid, Arco/Libros.
- ROMANÍ I ALFONSO, Oriol (1983): *Droga i subcultura: una historia del 'haix' a Barcelona (1960-1980)*, resumen de tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona.